



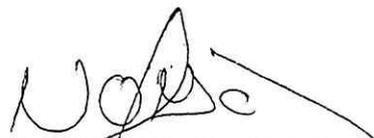
CONGRESO NACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

CIRCULAR

CON INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA DE ESTE PODER DEL ESTADO, SE LE COMUNICA A TODO EL PERSONAL, QUE EL LUNES 14 DE ABRIL ES FERIADO NACIONAL POR LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS AMÉRICAS; Y EN USO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE LE OTORGA LA LEY, CONCEDE ASUETO MARTES 15 Y MIÉRCOLES 16 DE ABRIL DEL AÑO 2025; **LOS DÍAS OTORGADOS SERÁN A CUENTA DE VACACIONES**; ESTO EN OCASIÓN DE LA SEMANA SANTA; DEBIENDO REINCORPORARSE A SUS LABORES EL DÍA **LUNES 21 DE ABRIL** DEL CORRIENTE AÑO.

ASÍ MISMO SE LES SOLICITA DEJAR TODOS LOS APARATOS ELÉCTRICOS DESCONECTADOS, GRIFOS Y LAVAMANOS CERRADOS.

TEGUCIGALPA M.D.C. 11 DE ABRIL DEL 2025.


ABOG. NERY OSWALDO GALO OYUELA.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

